

Legisladores en Colombia presentarán una denuncia ante la Corte Penal Internacional



**Corte
Penal
Internacional**

Corte Penal Internacional

Bogotá, 17 sep (RHC) Senadores y concejales de Colombia determinaron denunciar ante la Corte Penal Internacional (CPI) al presidente Iván Duque y al ministro de Defensa, Carlos Holmes, por crímenes de lesa humanidad cometidos por la Policía Nacional bajo su mando.

Durante una sesión de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado colombiano, los parlamentarios escucharon los testimonios de víctimas de la violencia policial sobre cómo efectivos de esa fuerza pública cometieron el asesinato de Javier Ordóñez y, con posterioridad, mataron a otras 14 personas durante la represión de las protestas del 9 y 10 de septiembre en Bogotá, surgidas espontáneamente en rechazo al crimen contra el joven abogado.

El senador Iván Cepeda (Polo Democrático Alternativo) propuso a otros parlamentarios enviar una comunicación a la CPI "en la que explicitemos que se ha cometido o se están cometiendo crímenes que son catalogados de competencia de la Corte Penal Internacional en un ambiente de impunidad", en referencia a los ataques en las calles y las golpizas y torturas contra decenas de detenidos en las sedes de los CAI (Comandos de Acción Inmediata).

En mensajes difundidos a través de la red social Twitter, el legislador recordó que "en menos de 24 horas, 14 personas fueron asesinadas en nueve localidades de Bogotá y otras 218 resultaron heridas, 75 por armas de fuego", y ello tuvo lugar "porque se ordenó o porque se omitió ejercer el control efectivo

sobre la Policía", 56 de cuyos agentes son investigados.

Precisó que ese "ataque armado generalizado y sistemático contra la población civil", marcado por la "brutalidad policial", es resultado de que "venimos de meses de constantes abusos y arbitrariedades cometidos por la Policía de Colombia".

Agregó que "hubo sevicia, crueldad y tortura" en la actuación de dicha fuerza. "La pregunta obvia es si la Policía practica en forma sistemática la tortura, y si los CAI son centros de tortura", dijo, y recalcó que no hay dudas de "que hubo omisiones del Ministro de Defensa en su deber de dirigir a la institución", por lo cual "debe dimitir".

Durante la audiencia, Cepeda también exigió al Gobierno de Iván Duque una reforma estructural de la Policía Nacional, demanda que horas atrás suscribió el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

El senador Roy Barreras (Partido de la U), y el concejal de Bogotá, Diego Cancino (Alianza Verde), participantes en la audiencia, anunciaron su respaldo a presentar la denuncia ante la CPI.

Varios senadores colombianos exigieron también la renuncia del ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, por considerarlo "responsable político" de la violencia policial que la semana pasada le cobró la vida a 13 personas en la nación suramericana.

El primero fue el senador por el movimiento Colombia Humana Gustavo Petro, quien afirmó que "en un país decente el ministro de Defensa (...) debía haber renunciado" tras la gravedad de los incidentes, los cuales catalogó de "inadmisible".

La semana pasada, Petro también había exigido la renuncia de Holmes Trujillo ante la ola de masacres que vive Colombia, la cual le ha costado la vida a cientos de jóvenes, líderes sociales, defensores de derechos humanos así como a excombatientes de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Fuente: Telesur

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/234434-legisladores-en-colombia-presentaran-una-denuncia-ante-la-corte-penal-internacional>



Radio Habana Cuba